DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS	ORDEN DE COMPRA	N° 1/2021

Nivel de Entidad : 23-19 | **Fecha de Emisión :13/01/2021**

Entidad : DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Unidad Compradora (Código SICP) : 1640

ID del Llamado : 380859 | **Tipo de Procedimiento : CONTRATACION DIRECTA**

Descripción del Llamado : CAMBIO DE BATERIAS DE UPS EMERSON DE DATA CENTER ALTERNATIVO

Proveedor : ALCIDES DE JESUS CANDIA ARGUELLO **RUC: 834105-2**

La presente orden tiene por objeto la provisión de los bienes que se detallan a continuación:

N° ORDEN	N° de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Unidad de Medida	Cantidad	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	1	BATERIAS PARA UPS EMERSON - CARACTERISTICAS DE LAS BATERIAS 12V 34V/Cell/1.67v/15min	unidad	160	105.000	16.800.000
						16.800.000

SON GUARANÍES: Dieciseis millones ochocientos mil.----------

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: **hasta 5 días corridos a partir de la fecha de emisión de esta orden.----------**

LUGAR DE ENTREGA : Velazquez entre Alto Paraguay y Dr. Luis de Gasperi, Barrio San Pablo. ----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida de la prestación de los bienes/ servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación o PBC, y sus Anexos.

ACA ALCIDES CANDIA RUC: 834105-2	Lic. Fabiola Cristaldo Asesora Técnica D.N.C.P. / Hugo Araujo Coordinador de Tecnología DNCP
PROVEEDOR	**ADMINISTRADOS DE CONTRATO O ÁREA REQUIRENTE**

El método oficial para toda solicitud de compra/servicio será vía correo electrónico. Será de total responsabilidad del proveedor la revisión del mismo, siendo suficiente respaldo para la contratante, la solicitud de provisión enviada mediante correo electrónico de la Convocante a la dirección de correo electrónico establecida por el proveedor, por ende, ésta órden deberá ser cumplida acorde a la descripción y al plazo estipulado en la misma. Los plazos serán computados desde la remisión de la órden por parte de la Convocante al correo electrónico del proveedor.